

SESION

DEL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 3, y del parte del general del cuarto ejército, del 4.

Se leyó un oficio del Ministro de Marina, dando parte del estado apurado en que se hallaba la plaza de Montevideo, y del consejo que se habia formado, en que se ventilo si se recibirian las tropas portuguesas con la señora Infanta Doña Carlota Joaquina de Borbon, y de haberse acordado que se la recibiese con las tropas, reconociendo la soberanía del Sr. D. Fernando VII y de las Córtes generales y extraordinarias, obedeciendo las leyes y decretos que dieren; y se acordó que pase á la comision que entiende en el exámen de los papeles remitidos por la dicha Sra. Infanta.

Se dió cuenta de una queja de Doña Rosa Lamy sobre el arriendo del cuarto que ocupa el Sr. Diputado Gomez Fernandez, y se acordó que esta instancia, con los antecedentes que se pedirán á quien los tenga, se pasen al Sr. Presidente, á quien se autoriza, como ya lo estaba antes, para que decida este asunto.

Se dió cuenta de un oficio del Ministro de Guerra, dando parte de haber reconocido á las Córtes el virey y autoridades de los cuerpos civiles y militares del reino del Perú; y aunque el Sr. Secretario notó algunas va-

riaciones en las fórmulas, se vió que no son sustanciales.

Se dió cuenta de una representacion del general de Marina de este departamento, reclamando la igualdad de pagos con el ejército, y se mandó pasar á la comision de Marina.

Igualmente se leyó una representacion de la Junta superior de Aragon, pidiendo socorros para la cuarta division del segundo ejército, que se aumenta tan prodigiosamente que llega ya á 8.000 hombres, y se mandó pasar al Consejo de Regencia con recomendacion.

El Sr. *Quintano* expuso que su honor estaba igualmente comprometido que el del Sr. Jáuregui en el impreso publicado por D. Rafael Gomez Roubaud, superintendente que fué de la factoría de tabacos de la Habana, sobre la causa cuyo reconocimiento está encargado á la comision de Justicia. En su consecuencia pedia que los *Secretarios* le diesen certificacion de los papeles que designase en dicho expediente, relativos á la suspension del dicho D. Rafael Gomez Roubaud, á fin de exponer al público lo que estime justo en su defensa; y se acordó que así se hiciese.

El Sr. *Presidente* levantó esta sesion. = Ramon Giraldo, Presidente. = Manuel Garcia Herreros, Diputado Secretario. = Antonio, Oliveros, Diputado Secretario.